

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.1	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por servicios personales.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
2 10.2	Por los gastos derivados de servicios personales.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por las percepciones correspondientes al personal con carácter permanente por los servicios prestados en el ente público.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.2	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por servicios personales.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
2 10.2	Por los gastos derivados de servicios personales.		

SU SALDO REPRESENTA. Gasto por las percepciones correspondientes al personal con carácter eventual por los servicios prestados en el ente público.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.3	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por servicios personales.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
2 10.2	Por los gastos derivados de servicios personales.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por las percepciones adicionales, especiales así como gratificaciones que se otorgan tanto al personal con carácter permanente y eventual por los servicios prestados en el ente público.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.4	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	SEGURIDAD SOCIAL	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 10.6	Por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.5	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por servicios personales.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
2 10.2	Por los gastos derivados de servicios personales.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.6	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por servicios personales.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
2 10.2	Por los gastos derivados de servicios personales.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.1	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de materiales de administración y artículos oficiales.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de materiales de administración y artículos oficiales en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específico)	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
3 8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio.		
4 8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		
5 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por materiales de administración y artículos oficiales.		
6 11.9	Por el consumo de materiales de administración y artículos oficiales por el ente público.		
7 11.10	Por la recepción a satisfacción (devengado) de materiales de administración y artículos oficiales para su inmediata utilización.		
8 20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto requerido para el desempeño de las actividades administrativas que incluyen materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.2	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de alimentos y utensilios.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de alimentos y utensilios en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específico)	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
3 8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio.		
4 8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		
5 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por alimentos y utensilios.		
6 11.9	Por el consumo de alimentos y utensilios por el ente público.		
7 11.10	Por la recepción a satisfacción (devengado) de alimentos y utensilios para su inmediata utilización.		
8 20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.3	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específico)	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
3 8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio.		
4 8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		
5 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por materias primas y materiales de producción y comercialización.		
6 20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.4	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específico)	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
3 8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio.		
4 8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		
5 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por materiales y artículos de construcción y de reparación.		
6 11.9	Por el consumo de materiales y artículos de construcción y de reparación por el ente público.		
7 11.10	Por la recepción a satisfacción (devengado) de materiales y artículos de construcción y de reparación para su inmediata utilización.		
8 20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.5	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específico)		
3 8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
4 8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		
5 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.		
6 11.9	Por el consumo de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio por el ente público.		
7 11.10	Por la recepción a satisfacción (devengado) de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio para su inmediata utilización.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.6	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específico)		
3 8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
4 8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		
5 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por combustibles, lubricantes y aditivos.		
6 11.9	Por el consumo de combustibles, lubricantes y aditivos por el ente público.		
7 11.10	Por la recepción a satisfacción (devengado) de combustibles, lubricantes y aditivos para su inmediata utilización.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.7	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específico)		
3 8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
4 8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		
5 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.		
6 11.9	Por el consumo de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos por el ente público.		
7 11.10	Por la recepción a satisfacción (devengado) de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos para su inmediata utilización.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.8	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros para seguridad.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de materiales y suministros para seguridad en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específico)		
3 8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
4 8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		
5 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por materiales y suministros para seguridad.		
6 11.9	Por el consumo de materiales y suministros para seguridad por el ente público.		
7 11.10	Por la recepción a satisfacción (devengado) de materiales y suministros para seguridad para su inmediata utilización.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.9	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específico)		
3 8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
4 8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		
5 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por herramientas, refacciones y accesorios menores.		
6 11.9	Por el consumo de herramientas, refacciones y accesorios menores por el ente público.		
7 11.10	Por la recepción a satisfacción (devengado) de herramientas, refacciones y accesorios menores para su inmediata utilización.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.1	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BÁSICOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de servicios básicos.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de servicios básicos en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específico)	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
3 8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio.		
4 8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		
5 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por servicios básicos.		
6 13.2	Por la recepción a satisfacción de los servicios básicos.		
7 20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público y comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica y agua, entre otros.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.2	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de servicios de arrendamiento.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de servicios de arrendamiento en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 13.2	Por la recepción a satisfacción de los servicios de arrendamiento.		
3 20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Arrendamientos de edificios, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos y otros.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.3	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por servicios profesionales, científicos, técnicos y otros.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
3 13.2	Por la recepción a satisfacción de los servicios profesionales, científicos, técnicos y otros.		
4 20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.4	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de servicios financieros, bancarios y comerciales.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de servicios financieros, bancarios y comerciales en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por servicios financieros, bancarios y comerciales.		
3 13.2	Por la recepción a satisfacción de los servicios financieros, bancarios y comerciales.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
4 20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		
5 25.1	Por los gastos derivados de servicios financieros bancarios y comerciales.		
6 27.2	Por el pago del impuesto a los depósitos en efectivo (IDE).		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.5	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
3 13.2	Por la recepción a satisfacción de los servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	97.2	
4 20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		
5 23.10	De los gastos para conservación y mantenimiento de bienes recibidos en concesión.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.6	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por servicios de comunicación social y publicidad.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
3 13.2	Por la recepción a satisfacción de los servicios de comunicación social y publicidad.		
4 20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.7	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de servicios de traslado y viáticos en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específico)	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
3 8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio.		
4 8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		
5 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por servicios de traslado y viáticos.		
6 13.9	Por la comprobación de los viáticos		
7 20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA Gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran transportarse a lugares distintos al de su adscripción.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.8	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 7.2	Por el devengado por adquisición de servicios oficiales.	1 7.6	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de servicios oficiales en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió cuenta por liquidar certificada, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago, así como de aquellos que se encuentren pendientes de pago directamente por la entidad.
2 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por servicios oficiales.	2 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
3 13.2	Por la recepción a satisfacción de los servicios oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.9	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 9.3	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del comisionado habilitado por servicios generales distintos a los básicos, de arrendamiento, profesionales, científicos, técnicos, financieros bancarios, comerciales, de instalación, reparación, mantenimiento, conservación, comunicación social, publicidad y oficiales.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
2 10.6	Por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.		
3 13.2	Por la recepción a satisfacción de los servicios generales distintos a los básicos, de arrendamiento, profesionales, científicos, técnicos, financieros bancarios, comerciales, de instalación, reparación, mantenimiento, conservación, comunicación social, publicidad y oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA: Gasto por servicios generales que se contraen con particulares o instituciones del propio Sector Público, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.1	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Previsiones, para reconocer una pérdida por deterioro del valor del activo circulante que genera flujos de efectivo.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.2	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Previsiones, para reconocer una pérdida por deterioro del valor del activo no circulante que genera flujos de efectivo.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.3	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 16.7	Por la depreciación o deterioro de los activos no circulantes, con afectación a resultados de gasto.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
2 18.8	Por la depreciación del ejercicio de los bienes en arrendamiento financiero.		
3 18.20	Por la depreciación del ejercicio de los bienes en arrendamiento financiero casos excepcionales.		

SU SALDO REPRESENTA: Pérdida o disminución del valor de los bienes inmuebles por su uso o desgaste.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.4	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 16.7	Por la depreciación o deterioro de los activos no circulantes, con afectación a resultados de gasto.	1 97.2	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
2 18.8	Por la depreciación del ejercicio de los bienes en arrendamiento financiero.		
3 18.20	Por la depreciación del ejercicio de los bienes en arrendamiento financiero casos excepcionales.		

SU SALDO REPRESENTA: Pérdida o disminución del valor de la infraestructura por su uso o desgaste.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.5	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 16.7	Por la depreciación o deterioro de los activos no circulantes, con afectación a resultados de gasto.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
2 18.8	Por la depreciación del ejercicio de los bienes en arrendamiento financiero.		
3 18.20	Por la depreciación del ejercicio de los bienes en arrendamiento financiero casos excepcionales.		

SU SALDO REPRESENTA: Pérdida o disminución del valor de los bienes muebles por el uso o desgaste.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.6	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 16.7	Por la depreciación o deterioro de los activos no circulantes, con afectación a resultados de gasto.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Pérdida o disminución de los activos biológicos por el paso del tiempo, condiciones climáticas o el uso.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.7	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 17.7	Por la aplicación de la amortización de los activos intangibles.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
2 23.3	Por la amortización de la concesión.		

SU SALDO REPRESENTA: Extinción gradual de los activos intangibles durante un periodo de tiempo.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.8	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DIFERIDOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 23.8	Por la amortización de las obras en bienes recibidos en concesión.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Extinción gradual de los activos diferidos durante un periodo, en la medida en que estos activos se vayan utilizando se afecta el gasto.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.3.1	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	DISMINUCIÓN POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	DISMINUCIÓN POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Mercancías que se vendieron, y que se determina mediante conteo físico, tomando en cuenta el saldo inicial menos el saldo final del año o fecha específica, formando parte de las ventas o en su caso una pérdida.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.3.2	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	DISMINUCIÓN POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	DISMINUCIÓN POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Mercancías terminadas en el proceso de manufactura, y que se determina mediante conteo físico, tomando en cuenta el saldo inicial menos el saldo final del año o fecha específica, formando parte de las mercancías para venta o en su caso una pérdida.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.3.3	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	DISMINUCIÓN POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	DISMINUCIÓN POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Mercancías parcialmente terminadas en el proceso de manufactura, y que se determina mediante conteo físico, tomando en cuenta el saldo inicial menos el saldo final del año o fecha específica, formando parte de las mercancías en terminadas o en su caso una pérdida.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.3.4	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	DISMINUCIÓN POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	DISMINUCIÓN POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Materias primas utilizadas en el proceso de manufactura, y que se determina mediante conteo físico, tomando en cuenta el saldo inicial menos el saldo final del año o fecha específica, formando parte de las mercancías en proceso o en su caso una pérdida.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.3.5	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	DISMINUCIÓN POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	DISMINUCIÓN POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Bienes que se consumieron en un periodo determinado, y que se determina mediante conteo físico, tomando en cuenta el saldo inicial menos el saldo final del año o fecha específica.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.9.2	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	OTROS GASTOS	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 22.3	Por la incosteabilidad de cobro de la responsabilidad.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Pérdida del patrimonio público, por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades por resolución judicial.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.9.3	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	OTROS GASTOS	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Deduciones concedidas en los precios de venta, por concepto de diferencias en calidad o peso, mercancías dañadas, dilatación de entrega, por infracciones en el contrato, etc.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.9.4	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	OTROS GASTOS	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 26.2	Por la diferencia negativa de valores negociables derivados de la fluctuación del tipo de cambio en moneda extranjera.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
2 26.4	Por la actualización del saldo de las cuentas de Activo al corte mensual y al cierre del ejercicio, por la diferencia negativa conforme al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación y a la tabla "tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable" emitida por las Unidad de Contabilidad Gubernamental.		
3 26.6	Por la actualización del saldo de las cuentas de Pasivo al corte mensual y al cierre del ejercicio, por la diferencia negativa conforme al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación y a la tabla "tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable" emitida por las Unidad de Contabilidad Gubernamental.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.9.6	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	OTROS GASTOS	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
		1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Efecto que la inflación ha tenido sobre la tenencia de activos y pasivos monetarios. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.9.9	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	OTROS GASTOS	OTROS GASTOS VARIOS	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 16.12	Por la baja de bienes inmuebles o muebles inventariables por venta bajo la par.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
2 18.5	Por los intereses del ejercicio derivados del contrato de arrendamiento financiero.		
3 18.17	Por el devengado de los intereses del ejercicio derivados del contrato de arrendamiento financiero.		
4 27.4	Por el devengado derivado del pago del impuesto sobre nómina.		
5 27.8	Por el devengado derivado del reconocimiento de participaciones de los trabajadores en las utilidades (PTU).		

SU SALDO REPRESENTA: Gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.6.1.1	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	COSTO DE VENTA	COSTO DE PRODUCCIÓN	MATERIA PRIMA	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 12.11	Por la salida del almacén de los bienes producidos para su venta.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Materiales para transformación empleados como partes componentes para elaborar o transformar un producto terminado.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.6.1.2	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	COSTO DE VENTA	COSTO DE PRODUCCIÓN	MANO DE OBRA	DEUDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1 12.11	Por la salida del almacén de los bienes producidos para su venta.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Conjunto de erogaciones por servicios personales que intervienen en el proceso de transformación para la obtención de artículos terminados.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

5.6.1.3	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	COSTO DE VENTA	COSTO DE PRODUCCIÓN	GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	DEUDORA
---------	--	----------------	------------------------	---------------------------------	---------

No.	CARGO	No.	ABONO
1 12.11	Por la salida del almacén de los bienes producidos para su venta.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Aquellos que no pueden ser identificados con ninguna unidad de producción, porque se incurre en ellos para beneficiar a una partida de productos, y a su vez se generan en el tiempo, nivel de actividad o se aplican en unidades tan insignificantes que el costo de identificarlos con los productos terminados resulta impráctico.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

5.6.1.4	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	COSTO DE VENTA	COSTO DE PRODUCCIÓN	MERMAS DE PRODUCCIÓN	DEUDORA
---------	--	----------------	------------------------	-------------------------	---------

No.	CARGO	No.	ABONO
1 12.11	Por la salida del almacén de los bienes producidos para su venta.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Desperdicios de materia prima que se dan en el proceso de producción, y el gasto generado por estos desperdicios se carga al costo de producción.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

5.6.2.1	GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	COSTO DE VENTA	COSTO DE COMERCIALIZACIÓN	COSTO DE BIENES COMERCIALIZADOS	DEUDORA
---------	--	----------------	------------------------------	------------------------------------	---------

No.	CARGO	No.	ABONO
1 12.10	Por la salida del almacén de los bienes adquiridos para su venta.	1 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Valor de los bienes adquiridos para su venta, derivados de la actividad prioritaria del ente público.

OBSERVACIONES: